

Córdoba, 30 de mayo de 2014

VISTO:

La nota presentada por la Sub Dirección de Contabilidad, por la que solicita autorización para que la Prof. Norma Bertoldi suscriba las actas de los exámenes de las asignaturas Sistemas de Información Contable I;

Y CONSIDERANDO:

Que el profesor a cargo de la asignatura, Cr. Hugo Priotto, se encuentra en uso de licencia por enfermedad;

Lo establecido en los artículos 20 y 22 de la Ordenanza HCD N° 230/80; por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DECRETA:

Art. 1º.- Autorizar a la Prof. Norma Bertoldi, a refrendar las actas de la asignatura Sistemas de Información Contable I, correspondientes a turno de Mayo 2014.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DECRETO N° 10 /2014

mc



Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas